

MEJORAS DE MOVILIDAD DISTRITO MUNICIPAL SAN LUIS

STO. DGO. ESTE



INTRANT

INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE



Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. GENERALIDADES	2
1.2. ÁREA DE ESTUDIO	3
2. SITUACIÓN ACTUAL	4
2.1 RED VIAL	5
2.1.1. Accidentalidad	6
2.1.2. Puntos de Conflicto	10
2.2. ESTACIONAMIENTO	11
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	12
ANEXOS	14
Anexo 1: Mejora Puntual en Carretera Mella	15
Anexo 2: Mejora Puntual Cruce 5 Esquina	18
Anexo 3: Mejora Puntual Instituto Técnico Superior Comunitario	20
Anexo 4: Cantidad de Señales Verticales	22

Lista de Gráficos

Gráfico No. 1 Cantidad de víctimas por accidentes de tránsito	7
Gráfico No. 2 Víctimas por accidentes de tránsito según el día de la semana	7
Gráfico No. 3 Víctimas por accidentes de tránsito según el rango horario	8
Gráfico No. 4 Víctimas por accidentes de tránsito según el tipo de accidente	8
Gráfico No. 5 Víctimas por accidentes de tránsito según el medio de transporte involucrado	9

Lista de Planos

Plano No. 1 Mapa de Municipio	2
Plano No. 2 Área de estudio distrito municipal de San Luis	3
Plano No. 3 Red Vial	5
Plano No. 4 Concentración de Víctimas por Accidentes de Tránsito	6
Plano No. 5 Puntos Críticos en Distrito Municipal San Luis	10





INTRANT
INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE

1. INTRODUCCIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE



1.1. GENERALIDADES

San Luis es un distrito municipal perteneciente al municipio de Santo Domingo Este y ubicado al norte de la Carretera Mella entre el barrio El Tamarindo y la Autopista del nordeste.



Plano No. 1 Mapa de Municipio

Este informe técnico es realizado por la Dirección de Movilidad Sostenible del INTRANT en respuesta a una solicitud realizada por la Junta Municipal de San Luis en donde externan la necesidad de mejorar la movilidad y seguridad vial en su centro urbano debido a la falta de señalización, el estacionamiento en las vías y el frecuente cruce de animales en la carretera Mella.



1.2. ÁREA DE ESTUDIO

Para evaluar la movilidad en el distrito municipal de San Luis, se delimitó el área de estudio de la siguiente manera:

- Al **norte** la C/ Juan Rosario
- Al **sur** la Carretera Mella
- Al **este** C/ 1ra de Mayo
- Al **oeste** la C/ Sabaneta y C/ Rosario



Plano No. 2 Área de estudio distrito municipal de San Luis





2.SITUACIÓN ACTUAL



2.1 RED VIAL

La **Red Vial** del distrito municipal de San Luis está compuesta por las siguientes vías principales:

- **Carretera Mella**, conecta el municipio de Santo Domingo Este con la zona este del país.
- **C/ Rosario**, vía por donde circulan las rutas de transporte público.
- **C/ Jose Francisco Peña Gómez**, conexión con la zona sur y norte.
- **C/ 1ra de Mayo**, es utilizada principalmente por vehículos pesados.
- **C/ Juan Rosario**, vía interna de conexión este y oeste



Plano No. 3 Red Vial

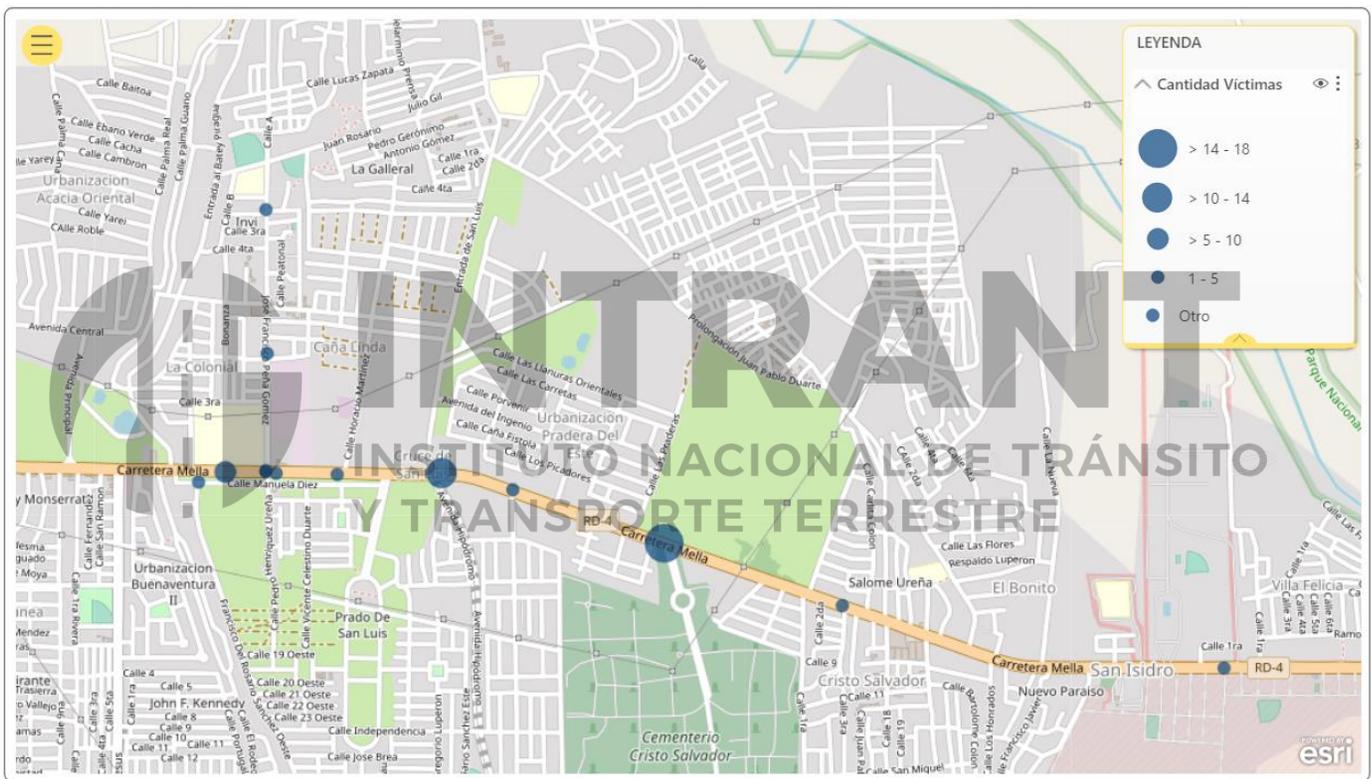
Todas estas vías poseen doble sentido de circulación y con anchos promedios de: C/ Juan Rosario (5.2m), C/ Jose Francisco Peña Gómez (4.7 – 6.7m), C/ Rosario (9m) y C/ 1ra de Mayo (8.9m).



2.1.1. Accidentalidad

Según la base de datos del observatorio permanente de seguridad vial (OPSEVI), en el casco urbano del distrito municipal de San Luis en Santo Domingo Este, se han registrado 99 víctimas con lesiones y 30 víctimas mortales del 2016 a 2019. (Los datos correspondientes al 2018 no cuentan con los datos de Digesett y 2019 solamente son los datos registrados por la Digesett).

En el siguiente plano se muestra los puntos de concentración de víctimas por accidentes de tránsito desde el 2016 al 2019, la mayoría concentrados en la Carretera Mella.



Plano No. 4 Concentración de Víctimas por Accidentes de Tránsito

El tramo comprendido de la Carretera Mella perteneciente al distrito municipal de San Luis, es donde se encuentran ubicados la mayor cantidad de víctimas por accidentes de tránsito, seguido por la C/ Jose Francisco Peña Gómez próximo a la junta municipal, la funeraria, el ITSC y al parque de San Luis.



La mayor cantidad de registro de víctimas por accidentes de tránsito fue en el año 2019, destacándose el alto número de víctimas con lesiones.

Víctimas de Accidentes de Tránsito 2016-2019

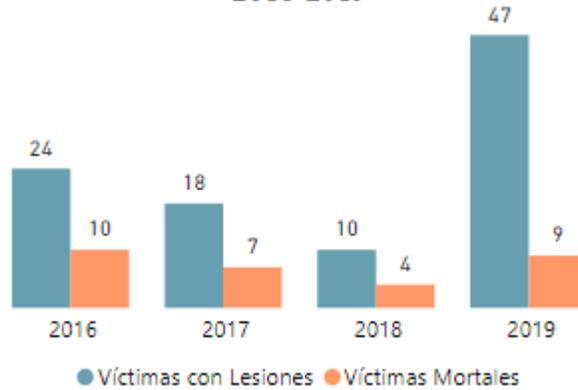


Gráfico No. 1 Cantidad de víctimas por accidentes de tránsito

Los días donde se concentran el mayor porcentaje de las víctimas con lesiones registradas son los **sábados** (24%) y **lunes** (21%), en cuanto a las víctimas mortales el **jueves** (23%) y **domingo** (20%).

Víctimas de Accidentes de Tránsito Según el Día de la Semana

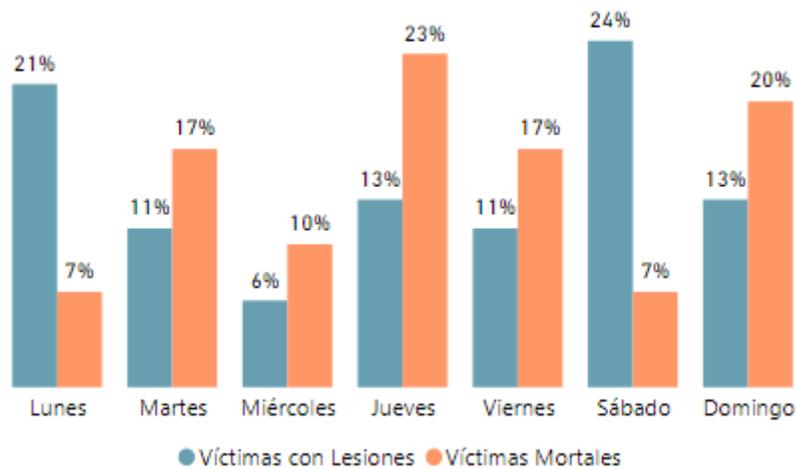


Gráfico No. 2 Víctimas por accidentes de tránsito según el día de la semana



En el gráfico siguiente se puede observar que el rango horario con mayor porcentaje de víctimas mortales corresponde a la tarde (12:00 p.m. – 06:59 p.m.) con un 39% y 44% para las víctimas con lesiones.

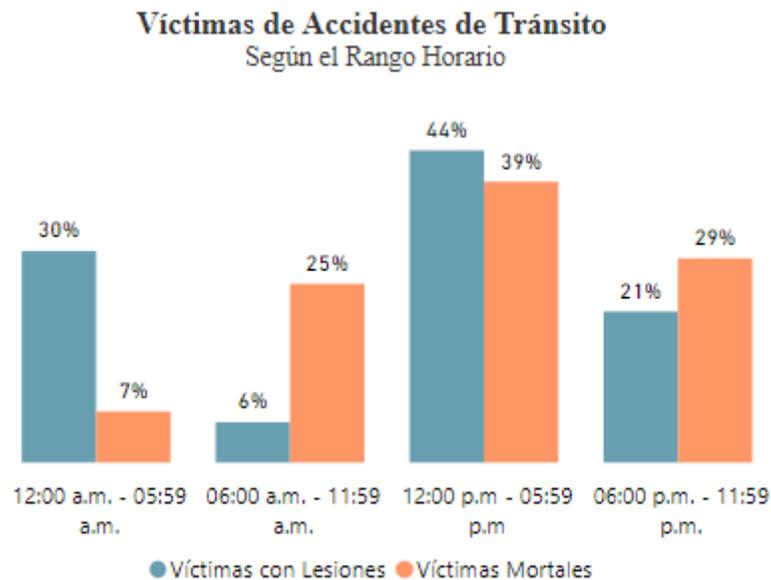


Gráfico No. 3 Víctimas por accidentes de tránsito según el rango horario

El tipo de accidente más común sin duda es la **colisión** entre vehículos, el mismo representa el 76% de las víctimas con lesiones y el 72% de las víctimas mortales. Debido al alto porcentaje de accidentes que involucra a un peatón, los **atropellos** son el segundo tipo de accidente con mayor registro de víctimas mortales correspondiente al 15% y 12% respectivamente.

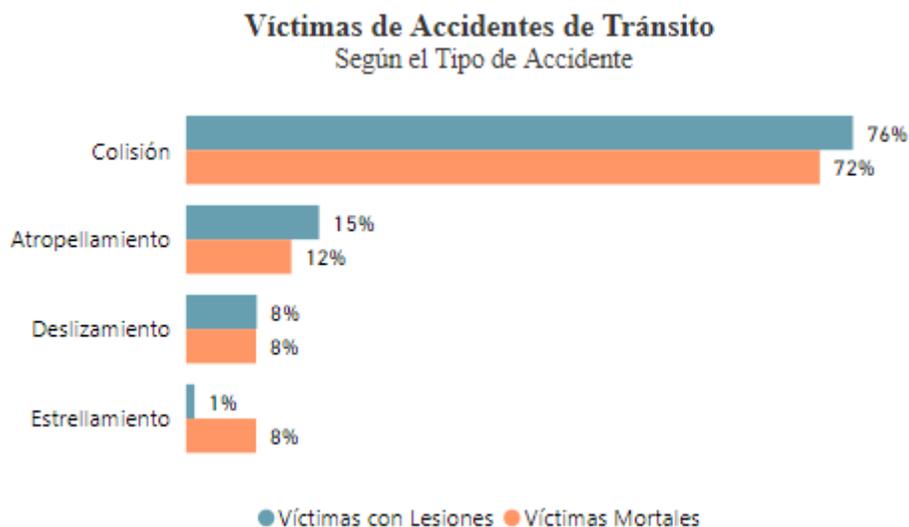


Gráfico No. 4 Víctimas por accidentes de tránsito según el tipo de accidente



Los usuarios de motocicletas son los más afectados ya que el 49% de las víctimas con lesiones y el 68% de las mortales utilizaban la motocicleta como medio de transporte. El vehículo liviano viene siendo el segundo más involucrado en los accidentes de tránsito, representando el 23% de las víctimas mortales y 38% de las lesionadas.



Gráfico No. 5 Víctimas por accidentes de tránsito según el medio de transporte involucrado

La alcaldía también extiende que el cruce de animales sin supervisión en la Carretera Mella ha sido uno de los motivos por los que se producen accidentes en este tramo carretero.



2.1.2. Puntos de Conflicto

Dentro del área de estudio además de la Carretera Mella se identificaron 2 puntos de conflicto que presentan las siguientes características: carencia de dispositivos de control de tráfico, alto flujo peatonal, concentración de accidentes y falta de señalización.

Las intersecciones identificadas son:

1. **Cruce de 5 Esquinas:** intersección donde convergen la C/ Belarmino Prensa, C/ Humberto Reyes y desfase de la C/ Julio Gil. Este punto presenta las siguientes problemáticas: vías estrechas, altas velocidades, falta de señalización y paradas de motocicletas sin organización.
2. **Carretera Mella – C/ Rosario:** intersección semaforizada, que se encuentra en la entrada del distrito municipal y próximo al Instituto Técnico Superior Comunitario. Este al ser un punto de concentración de pasajeros y cruce de peatones tiene deficiencia de oferta peatonal y condiciones para las personas con movilidad reducida.



Plano No. 5 Puntos Críticos en Distrito Municipal San Luis



2.2. ESTACIONAMIENTO

Las siguientes vías presentan estacionamiento en calzada, debido principalmente al ser zonas donde se concentran las actividades comerciales:

- C/ Juan Rosario
- C/ Rosario



Imagen No. 1 C/ Juan Rosario



Imagen No. 2 C/ Rosario

Estas vías de doble sentido de circulación también son usadas por las rutas de transporte interurbano. El estacionamiento presente y las paradas por las unidades de transporte congestionan las vías ya que reducen el ancho disponible a un solo carril de circulación.





3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

INSTRUMENTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego de evaluar los resultados de los levantamientos realizados en el distrito municipal de San Luis se concluyó con lo siguiente: falta de señalización vertical y horizontal tanto en las vías internas del distrito municipal como en la carretera mella, alta velocidad de circulación, cruce de animales, puntos de conflictos que generan congestión en la vía y accidentes de tránsito, además la red vial no cuenta con las condiciones de desplazamiento para personas con movilidad reducida.

De acuerdo a lo analizado, y con el objetivo de mejorar la movilidad en el distrito municipal de San Luis de Santo Domingo Este, se recomiendan las siguientes medidas:

1. **Señalizar verticalmente la Carretera Mella**, con el objetivo de restringir la velocidad máxima de circulación, restringir el estacionamiento próximo a la salida de la Fuerza Aérea y orientar a los conductores sobre el cruce de animales en la vía. Ver planos anexos
2. **Señalizar vertical y horizontalmente el cruce de las 5 Esquinas** como se indica en el plano anexo, con el propósito de disminuir los conflictos generados por estacionamientos, altas velocidades y congestión vial.
3. Realizar las siguientes **mejoras entorno al Instituto Técnico Superior Comunitario**:
 - a. Señalizar vertical y horizontalmente la intersección Carretera Mella – C/ Rosario
 - b. Colocar muros bajo en la Carretera Mella, medida para calmadoreo de tráfico y separación de carriles
 - c. Restringir el estacionamiento en la C/ Rosario en sentido sur – norte, próximo a la entrada del instituto
 - d. Colocar cruces peatonales y rampas para personas con movilidad reducida
4. **Completar la señalización existente** como se muestra en los planos anexos a este informe.

Preparado por:

Silky Félix Pérez

Técnico

Dirección de Movilidad Sostenible

Albert Hernandez

Técnico

Dirección de Movilidad Sostenible





INTRANT
INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE

ANEXOS

INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE





ANEXO 1

Mejora Puntual en Carretera Mella

INTRANT

INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE





**MEJORA DE MOVILIDAD EN SAN LUIS
SEÑALIZACIÓN VERTICAL CARRETERA MELLA**



**LEYENDA SEÑALES
PROPUESTAS**

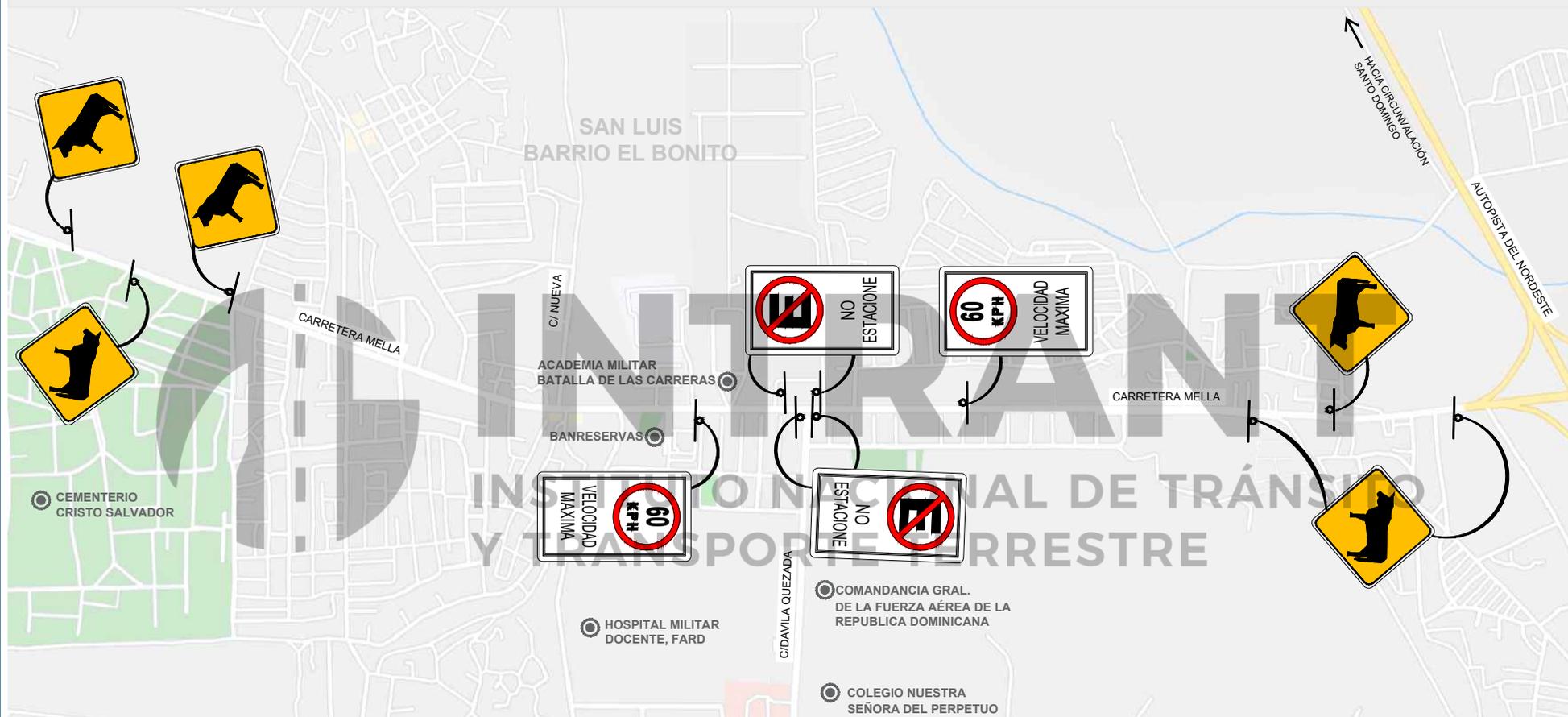
**MEJORA DE MOVILIDAD EN SAN LUIS
SEÑALIZACIÓN VERTICAL CARRETERA MELLA**

ELABORADO: ING. ALBERT HERNÁNDEZ / ARQ. MARILEIDY MÁRMOL
 REVISADO: ING. ALEXANDRA CEDEÑO
 APROBADO: LIC. RAFAEL ARIAS





**MEJORA DE MOVILIDAD EN SAN LUIS
SEÑALIZACIÓN VERTICAL CARRETERA MELLA**



LEYENDA SEÑALES
PROPUESTAS

VELOCIDAD MAXIMA	NO ESTACIONE	



**MEJORA DE MOVILIDAD EN SAN LUIS
SEÑALIZACIÓN VERTICAL CARRETERA MELLA**

ELABORADO: ING. ALBERT HERNÁNDEZ / ARQ. MARILEIDY MÁRMOL
 REVISADO: ING. ALEXANDRA CEDEÑO
 APROBADO: LIC. RAFAEL ARIAS



ANEXO 2

Mejora Puntual Cruce 5 Esquina

INTRANT

INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE





INTRANIT
INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE

LEYENDA SEÑALES		
VERTICALES	HORIZONTALES	



ELABORADO: ING. ALBERT HERNÁNDEZ / ARQ. MARILEIDY MÁRMOL
REVISADO: ING. ALEXANDRA CEDEÑO
APROBADO: LIC. RAFAEL ARIAS





ANEXO 3

Mejora Puntual Instituto Técnico Superior Comunitario

INTRANT

INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE





MEJORA ENTORNO A INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO
SAN LUIS

INSTITUTO TÉCNICO
SUPERIOR COMUNITARIO



C/ ROSARIO

Rampa 6%
de pendiente

PARADA TRANSPORTE
DE PASAJEROS

CARRETERA MELLA

CARRETERA MELLA

INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE

PARQUE LOS PRADOS
DE SAN LUIS

LEYENDA SEÑALES

VERTICALES

HORIZONTALES



Línea carril



Muro bajo

Rampas



MEJORA ENTORNO A INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO
SAN LUIS

ELABORADO: ING. ALBERT HERNÁNDEZ / ARQ. MARILEIDY MÁRMOL
REVISADO: ING. ALEXANDRA CEDEÑO
APROBADO: LIC. RAFAEL ARIAS

DIRECCIÓN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE
JULIO 2021, REPÚBLICA DOMINICANA





ANEXO 4

Cantidad de Señales Verticales

INTRANT

INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE



Lista de Cantidades Señales Verticales

Señal	Simbología	Código	Tamaño (cm)	Cantidad	Tipo
PARE		R-1	60X60	1 ud	Reglamentaria
CRUCE DE PEATONES		P-27	75x75	2 ud	Preventiva
ANIMALES EN LA VIA		P-30	75X75	12 ud	Preventiva
VELOCIDAD REDUCIDA 60 KPH		R-12	100x60	8 ud	Reglamentaria
NO ESTACIONE		R-6	100x60	6 ud	Reglamentaria

INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE

